



**PLEBISCITO NACIONAL**  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: **DEL MAULE** COMUNA: **TENO**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: **265 - TENO** MESA N°: **3M**  
 LOCAL: **Escuela Teno D-56**

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN **9 : 15** HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN **20 : 00**

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS **105**  
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES **105**

DEL MAULE  
CIRC.: 265 - TENO  
MESA: 3M

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS **105** *ciento cinco.*  
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**  
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

|                             | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras)  |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Apruebo                     | <b>74</b>                | <i>setenta y Cuatro.</i> |
| Rechazo                     | <b>30</b>                | <i>treinta.</i>          |
| VOTOS NULOS                 | <b>1</b>                 | <i>uno.</i>              |
| VOTOS EN BLANCO             | <b>0</b>                 | <i>cero</i>              |
| <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b> | <b>105</b>               | <i>ciento cinco.</i>     |

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO. = **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

*Francisco Romero P.*  
PRESIDENTE  
NOMBRE: *Francisco Romero P.*  
C.I.: *18.884.810-9*

*Yosno Pérez*  
SECRETARIO  
NOMBRE: *Yosno Pérez*  
C.I.: *19.129.401-7*

*Juriana Lagarda B.*  
COMISARIO  
NOMBRE: *Juriana Lagarda B.*  
C.I.: *11.282.577-0*

VOCAL  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

VOCAL  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

*Anaís Guzmán*  
APODERADO  
NOMBRE: *Anaís Guzmán*  
C.I.: *20.534.241-9*

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_



DEL MAULE  
CIRC.: 265 - TENO  
MESA: 3M



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Teno, a 25 de oct de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Yasna Perez Perez escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Francisco Romero y Yasna Perez.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 16 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.